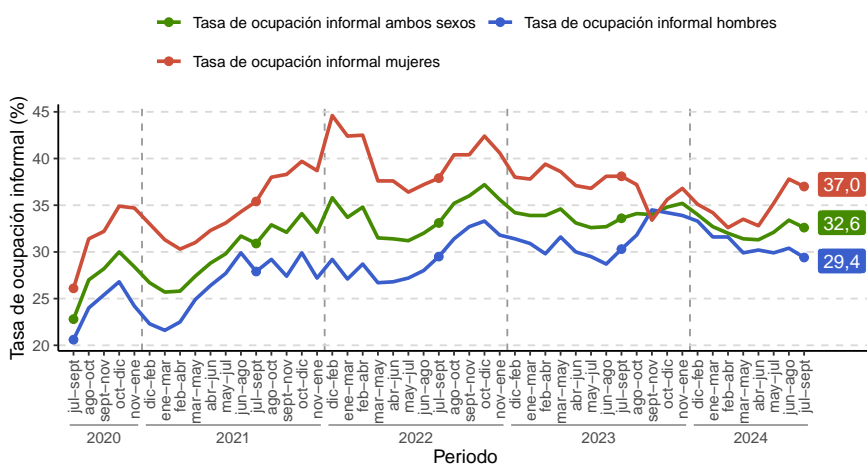


- En el trimestre julio - septiembre de 2024, las personas ocupadas informales aumentaron 1,4% en doce meses, equivalente a 917 personas.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue 32,6%, con una baja de 1,1 puntos porcentuales (pp.).
- Según tramo etario, el crecimiento en el número de personas ocupadas informales fue incidido por el tramo de 55 o más años, que presentó un alza de 12,5% en doce meses.
- El alza en la población ocupada informal fue incidida por las personas trabajadoras por cuenta propia (13,8%).

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de Tarapacá Trimestres móviles



Personas ocupadas informales

En el trimestre julio - septiembre de 2024, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó un total de 64.179 personas, registrando un aumento de 1,4% en doce meses, lo que corresponde a 917 personas más.

En relación a esta alza, la principal incidencia corresponde a los

hombres, en quienes se observó una evolución positiva de 4,6%, equivalente a un aumento de 1.492 personas, totalizando 33.998 ocupados informales.

Respecto a las mujeres, se observó una evolución negativa de 1,9%, equivalente a una disminución de 575 personas, llegando a 30.181 ocupadas informales.

TRIMESTRES MÓVILES (2023 - 2024)

Tasa de ocupación informal (%)	jul - sept	ago - oct	sept - nov	oct - dic	nov - ene	dic - feb	ene - mar	feb - abr	mar - may	abr - jun	may - jul	jun - ago	jul - sept
Total región	33,6	34,1	34,0	34,8	35,2	34,0	32,7	32,0	31,4	31,3	32,1	33,4	32,6
Hombres	30,3	31,8	34,5	34,2	33,9	33,3	31,6	31,6	29,9	30,2	29,9	30,4	29,4
Mujeres	38,1	37,2	33,4	35,6	36,8	35,1	34,2	32,6	33,5	32,8	35,2	37,8	37,0

Nota 1: El INE comenzó a medir la ocupación informal en la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) a partir del trimestre móvil julio - septiembre de 2017
 Nota 2: La variación de las estimaciones y las desagregaciones puede diferir en el total, según el número de decimales considerados.

(1): A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero - abril de 2022, la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver la Nota Estadística ENE.

TRIMESTRE MÓVIL

(julio - septiembre de 2024)

Principales indicadores

	Tasa	Var. 12m (pp.)
Tasa de ocupación informal	32,6 %	-1,1
Tasa de ocupación en el sector informal	22,1 %	0,8

Personas ocupadas

	Niveles (en totales)	Var. 12m (%)
Ocupados informales	64.179	1,4
Ocupados en el sector informal	43.580	8,6

Tasa de ocupación informal según sexo

	Tasa	Var. 12m (pp.)
Tasa de ocupación informal masculina	22,5	2,2
Tasa de ocupación informal femenina	21,5	-1,2

Principales indicadores

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal llegó a 32,6%, presentando una disminución de 1,1 pp. en doce meses. Esto, producto del incremento en las personas ocupadas informales (1,4%), inferior al registrado en el total de personas ocupadas (4,8%).

Según sexo, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 37,0%, obteniendo una baja de 1,1 pp.; por otra parte, la tasa de ocupación informal masculina llegó a 29,4%, menor en 0,8 pp. respecto a la del año anterior.

Análisis por tramo etáreo

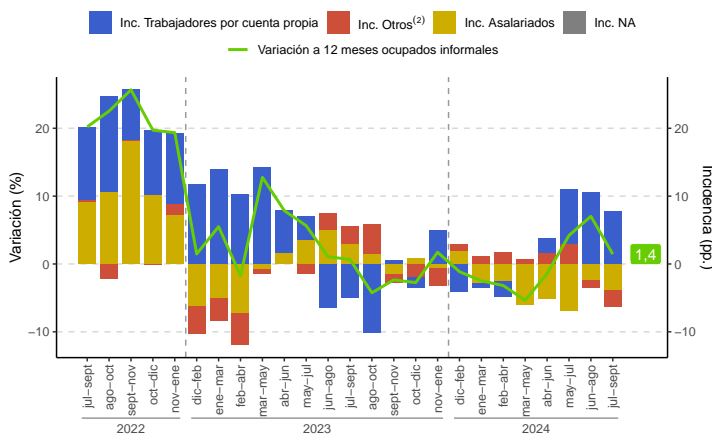
La evolución positiva de las personas ocupadas informales fue incida, principalmente, por el tramo de 55 o más años (12,5%). Por otra parte, el tramo de 35 a 54 años disminuyó en el período (-1,2%), al igual que el tramo 15 a 34 años (-1,9%).

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 o más años (45,0%), aumentando en 2,3 pp. respecto a igual período del año anterior. En segundo lugar, se ubicó el tramo de 15 a 34 años (34,5%), el cual tuvo una baja de 2,9 pp. Por último, el tramo de 35 a 54 años (26,2%) se redujo en 1,1 pp.

Según sexo, la mayor tasa de ocupación informal, tanto masculina como femenina, se observó en el tramo de 55 o más años. En el caso de la tasa de ocupación informal masculina, ésta fue de 53,2%, aumentando 4,8 pp. en doce meses. Mientras que en el caso de la tasa de ocupación informal femenina, fue de 40,9%, incrementándose 1,0 pp. en doce meses.

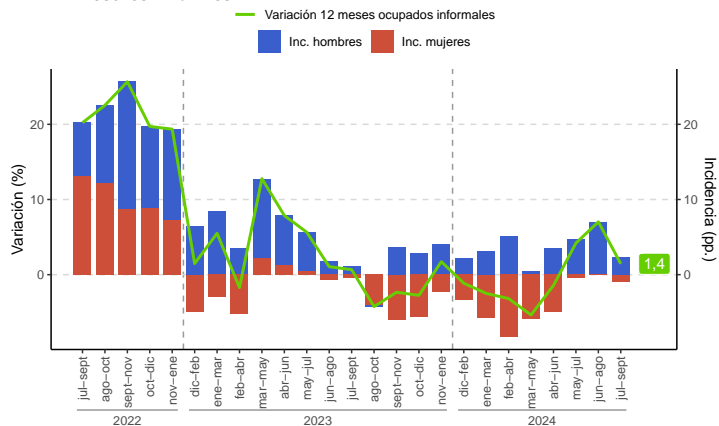
Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



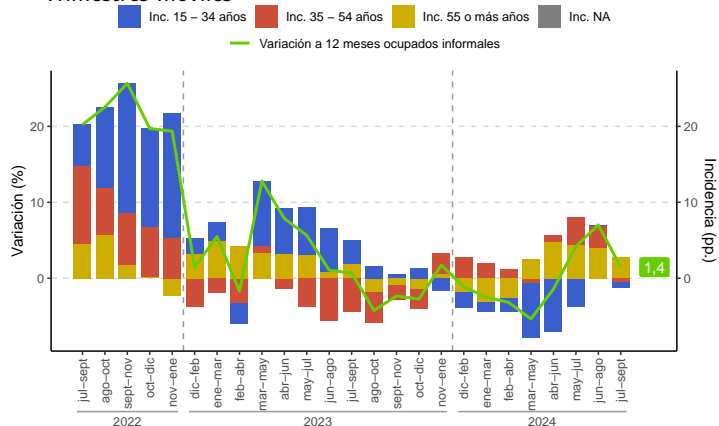
Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según tramo etario, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



Categoría ocupacional⁽²⁾

El incremento de 1,4% en las personas ocupadas informales respecto a igual trimestre del año anterior, se debió al crecimiento de los trabajadores por cuenta propia (13,8%), a diferencia de las personas asalariadas, quienes disminuyeron en 10,6%.

Los trabajadores por cuenta propia representaron el 63,0% del total de la población ocupada informal, mientras que las personas asalariadas representan el 30,9% en el período.

La mayor tasa de ocupación informal se registró entre las personas trabajadoras por cuenta propia (84,3%). Por su parte, las personas asalariadas obtuvieron una tasa de 14,3%.

(2): Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de ocupados informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con la calidad estadística adecuada (Trabajador por cuenta propia y Asalariado). Las demás categorías quedaron agrupadas como "Otros" (Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para cumplir con los criterios de calidad que permiten la publicación de este análisis.

Horas Habituales

Respecto a las horas habituales trabajadas, los ocupados formales trabajaron 43,2 horas, las que se redujeron en 0,8 horas respecto a igual periodo del año anterior; mientras que los ocupados informales, quienes trabajaron un promedio de 35,3 horas, las cuales aumentaron en 0,6.

Según tramos de horas habitualmente trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta se registró en quienes trabajaron 1 a 30 horas (72,0%). Por su parte, quienes trabajaron 46 y más horas, junto con aquellos que lo hicieron 31 a 44 horas, alcanzaron tasas de ocupación informal de 47,1% y de 16,3%, respectivamente. Finalmente, quienes trabajaron 45 horas consiguieron una tasa de 11,6%^a.

Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

En miles de personas y porcentajes

julio - septiembre de 2024

Tramos de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	Población ocupada informal		
		En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)
Total	32,6	64.179	100,0	1,4
1 - 30*	72,0	26.952	42,0	-7,4
31 - 44	16,3	15.391 ^a	24,0	18,9
45	11,6 ^a	2.930 ^b	4,6	-51,0
46 y más	47,1	18.783 ^a	29,3	25,1
Sin información	100,0NA	124 ^b	0,2 ^a	-48,2

(*) El tramo de 1 a 30 horas trabajadas corresponde a los Ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

a: Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%; en el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).

b: Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%).

Glosario

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.